NOTA ANTSV/U.O.C. Nº 156/2018

Asunción, 01 de agosto de 2018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle el Inicio del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV" I.D. 344.399**, así mismo remito la Nota de Invitación y el Presupuesto Referencial, de la ANTSV.

Este procedimiento se hará bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo establecido en el Art. 16, inciso "c" de la Ley Nº 2051/03.

Las notas de invitaciones serán cursadas a las firmas comerciales que se indican a continuación:

- PROTECCION MEDICA S.A.
- MEDI PLAN S.A.
- SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO
- EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
- SANATORIO AMERICANO SA

A la vez se hace mención que el llamado es en la Modalidad de Contrato Abierto por Cantidad; teniendo en cuenta que la Entidad es nueva y de a poco va incorporando nuevos funcionarios al plantel de la Institución; también es importante aclarar que existen personas contratadas y comisionadas.

Por todo lo expuesto es que no se tiene certeza de la cantidad exacta de funcionarios a asegurar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. María Ángela Martínez S.
Directora- UOC
ANSTV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1º y 2º Piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio La Recoleta
Asunción – Paraguay